# INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 10 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MANYTECH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía MANYTECH S. A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución # 90.Ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, con el siguiente contenido:

a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b) La Compañía estuvo inactiva.

c) Las metas y objetivos previstos por la administración no fueron alcanzados.

d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

e) Se han presentado las Declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos y Obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
FEB 2008
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente,

José Honores Plaza
**Representante Legal**